



Circular N° 23/09

Montevideo, 22 de Abril de 2009.

De: Secretaría General de ASAPRA

A: Señores Consejeros

Ref.: **ARTICULO DE PRENSA – Oscar Ramos Valverde.**

Sr. Consejero;

Por la presente me pongo en contacto con Ud., por instrucción de la Presidencia, a efectos de hacerle llegar el Artículo de opinión titulado “Qué le pasó al TICA?”, del Sr. Oscar Ramos Valverde, publicado en el Periódico La Prensa Libre en su edición del día de hoy miércoles 22 de abril de 2009.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Dr. Álvaro Pinedo Arellano
Secretario General

La Prensa Libre

EL DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

¿Qué le pasó al TICA?

Oscar Ramos Valverde

El Ministerio de Hacienda, dio a conocer los resultados fiscales del mes de marzo, que registraron una fuerte caída de los ingresos aduaneros, entre los meses de julio de 2008 y marzo de 2009 de un 10 %, lo que representa más de 100 mil millones menos de ingresos para el fisco.

Cuando la recaudación aduanera se aumentaba, los personeros de Hacienda manifestaron que ello se debía gracias al Sistema Informático TICA (Tecnología de Información para el Control Aduanero).

Si un ciudadano se atrevía a estar en desacuerdo con ese pensamiento, es decir argumentando que el aumento en la recaudación de impuestos de aduana no necesariamente se debía al TICA, sino a otros factores como: 1) una mayor cantidad de las importaciones; 2) mayor costo del valor de las mercancías, por las razones como el aumento del precio del petróleo y como consecuencia de ello todos sus derivados más caros; 3) el aumento del precio del acero, que acarrea también un significativo aumento en el costo de sus manufacturas; 4) La convertibilidad del Valor Aduanero de las mercancías, con un tipo de cambio del dólar mayor todos los días, consecuentemente los impuestos se aumentaban también, de inmediato los defensores del TICA lo descalificaban, declarándolo enemigo de la agilización de las importaciones, del progreso de las aduanas y del Comercio Internacional. Hoy, las declaraciones argumentativas de los altos funcionarios de Hacienda justifican la disminución de los ingresos fiscales aduaneros, en que la cantidad de las importaciones son menores, y de esta manera ahora se le da la razón a los que sostuvieron que el crecimiento de la recaudación en aduanas, se debía al aumento de las importaciones, a un mayor costo de la mismas y a la aplicación de un tipo de cambio distinto todos los días y no al TICA.

Si los funcionarios de Hacienda no aceptan y descalifican también el anterior argumento, entonces deben responder la siguiente pregunta: ¿Qué le pasó al TICA? Porque debemos recordarles lo que dice nuestro pueblo: “La salsa que es buena para el ganso, también es buena para la gansa”.
